



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

16

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E.-

Quien suscribe en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua e integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como de los artículos 115 y 116 fracción segunda del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito presentar **RESERVA** respecto al dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026, lo anterior con fundamento en la siguiente:

Exposición de motivos:

El agua es un recurso esencial y un **derecho humano** sin el cual no es posible hablar de **vida digna**. Este tema ha sido objeto de intensos debates en las últimas sesiones de esta soberanía; sin embargo, existe un punto de coincidencia fundamental: **quien no tiene acceso al agua potable vive en condiciones de profunda desigualdad**. Como lo expresó la Gobernadora del Estado el pasado **24 de abril del presente año**, garantizar el acceso al agua es garantizar *vida digna*.

Bajo esa premisa, el proyecto que hoy se somete a consideración tiene como objetivo **dotar de agua potable a más de 40 mil habitantes** que viven en la zona conocida como **los Kilómetros de Ciudad Juárez**, una de las regiones históricamente más rezagadas del municipio en materia de servicios básicos, donde miles de familias han visto negado este derecho durante **más de dos décadas**.

Para llevar agua potable a esta zona se requiere una **inversión aproximada de mil millones de pesos**, destinada a la ejecución integral de **tres proyectos estratégicos**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

que conforman una sola solución estructural: primero, la **perforación y operación de una batería de 20 pozos** en la zona de la reserva hídrica de **Conejos Médanos**; segundo, la **construcción de un acueducto de aproximadamente 27 kilómetros**, que conecte los pozos con la infraestructura existente hacia la carretera a Casas Grandes; y tercero, el **desarrollo de la infraestructura interna de agua potable y drenaje** para atender de manera directa a las comunidades de esta región.

Como representante popular y voz de las personas que habitan en los Kilómetros, y como diputado del **Distrito 2 local**, hago un llamado respetuoso pero firme a esta soberanía para **sumar esfuerzos, dejar de lado diferencias partidistas e ideológicas**, y construir un **frente común** que ponga en el centro el bienestar de más de 40 mil juarenses que hoy siguen esperando una solución.

Por lo anterior, se propone una **reasignación presupuestal del objeto del gasto 3300**, denominado “*Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios*”, por un monto de **\$300,000,000 de pesos (trescientos millones de pesos)**, para ser destinados al **proyecto de agua potable en la zona de los Kilómetros de Ciudad Juárez**, canalizando dichos recursos a la **Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez**, con el fin de avanzar de manera decidida en el fondeo de este proyecto estratégico.

Esta reasignación no sólo representa una decisión presupuestal responsable, sino un **acto de justicia social**. Es un paso firme hacia la **vida digna que durante más de 20 años ha sido negada** a miles de familias juarenses. Hoy tenemos la oportunidad de demostrar que, cuando se trata del bienestar de nuestra gente, **Juárez puede y debe ser una causa común**.

RESERVA.

UNICO. - Del presupuesto asignado a “**Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios**”, el cual cuenta con un total presupuestado para 2026 de



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

\$828,681,487 pesos, se propone redirigir la cantidad de **\$300,000,000 de pesos**, cantidad que se asignara a la **Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez** para poder fondear el proyecto de agua en los Kilómetros en Ciudad Juárez.

ECONOMICO. - Aprobado que sea, túrnese a la Secretaria de Asuntos Legislativos, para que elabore la minuta en los términos correspondientes.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, el 16 de Diciembre del 2025.

Atentamente:

Diputada Leticia Ortega Márquez